Grado: BACHILLERATO (B.S.)
Clasificación: BP 089
Requisitos generales: 60
Requisitos departamentales: 30
Requisitos de concentración: 27
Electivas libres: 12
TOTAL DE CRÉDITOS: **129**

DEPARTAMENTO DE
Educación
CIENCIAS DEL EJERCICIO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Primer Año

Clave	Cursos		Sem 1	Sem 2	Crs.	Apr	Comentarios o Requisitos
RG*	ING ---	Varios niveles	X		3		
RG*	ESP106	Leer para redactar	X		3		
RG	CFI 105	Bienestar, calidad de vida	X		3		
RG	CSO 104	Anál.social contemporáneo	X		3		
RG	FIL 101	Lógica	X		3		
RG	FEP 101	Seminario experiencia univ. 1	X		1		
RG	MAT 210	Estadística aplicada		X	3		
RG*	ESP 121 ó 122	Generos literarios 1 ó 2		X	3		
RG	BIO 102	Biología humana 2		X	3		
RG	ART 102	Apreciación artes visuales		X	3		
RD	EFI 143	Introd. educación física		X	3		
RG	FEP 102	Seminario experiencia univ. 2		X	1		

Segundo Año

32

RG*	ING ---	Varios niveles	X		3		
RG	HUM111	El ser humano/ circunstancias	X		3		
RG	INF 104	Informática en la educación	X		3		
RD	CFI 203-203L	Fisiología del ejercicio/lab	X		4		BIO 102
RD	CFI 302	Cinesiología	X		3		BIO 102
RD	CFI 201	Desarrollo perceptual motriz	X		3		
RG	FEP 201	Seminario desarrollo estud. 3	X		1		
RG*	ING ---	Varios niveles		X	3		
RG	ESP ---	Varios niveles		X	3		
RD	CFI 102	Educación física adaptada		X	3		
RC	CFI 214	Fisiología del ejercicio 2		X	3		CFI 203
RD	CFI 101	Aspec.soc./Psicol. del deporte		X	3		

Tercer Año

35

RG	TEO ---	Varias opciones	X		3		
RD	EFI 301	Educación en salud	X		3		
RC	CFI 403	Control de peso	X		3		CFI 203
RC	CFI 305 o 306	Modalidad de actividad física 1-2	X		3		
RC	CFI 401	Metodología de entrenamiento	X		3		CFI 203
EL	XXX ---	Electiva libre	X		3		
RG	TEO ---	Varias opciones		X	3		
RD	CFI 202	Prev.lesiones/prim.ayuda		X	2		
RC	CFI 402	Entrenamiento anaeróbico		X	3		
RC	CFI 301	Acond. cardiorrespiratorio		X	2		CFI 203-302
RC	CFI 303	Prog.de promoción de salud		X	3		CFI 203
EL	XXX ---	Electiva libre		X	3		

Cuarto Año

34

RG	HIS 212	Desarrollo nación puertorriqueña	X		3		
RD	CFI 404	Medición/eval.activ.física	X		3		MAT 210
RD	CFI 405	Adminis.y sup. de facilidades	X		3		CFI 301, 402
EL	XXX---	Electiva libre	X		3		
RG	FIL ---	Varias opciones		X	3		
RG	CFI 480	Sem.integrador		X	3		21 crs.aprobados en CFI ó EFI
RC	EFI 405	Diseño prog.acond.fis.		X	3		CFI 401,CFI 402 antes PSI 210
RC	CFI 406	Prác.cs.ejerc./prom.salud		X	4		Reunir Requisitos Manual.Prac.
EL	XXX---	Electiva libre		X	3		

28

La **USC** se reserva el derecho de hacer cambios en este Plan de estudios. Revisado 08/2014 REG

NOTAS ACLARATORIAS

1. Las asignaturas deberán aprobarse en el orden que aparecen en el plan de estudios, salvo que el director del programa autorice otra secuencia.
2. El plazo normal para los estudiantes regulares completar los estudios es de cuatro (4) años en los programas de bachillerato.
3. Los estudiantes que interrumpan sus estudios por dos semestres o más se regirán por el plan de estudios que esté vigente al momento de su reingreso.
4. Los estudiantes con deficiencias en inglés, deberán tomar los cursos de destrezas básicas, Inglés 031. Este curso debe aprobarse con nivel de proficiencia de **80%** o más durante el primer año de estudios en la U.S.C. Después de aprobar el curso de destrezas básicas, los estudiantes tomarán los que sean requeridos en esta materia en su plan de estudio.
5. La puntuación en las pruebas de aprovechamiento del **College Board** determinará en qué nivel de español, inglés o matemáticas deberá ubicarse el estudiante inicialmente. De acuerdo a dicha puntuación, se determinará si el estudiante habrá de tomar: (1) el curso de destrezas básicas de inglés, (2) el curso que señala su plan de estudio, o (3) cursos de nivel superior al que establece el currículo. Puede ver la tabla de Criterios para ubicación inicial en la siguiente página del WEB **http://www.sagrado.edu/publicaciones/Catalogo.**
6. A los estudiantes se les requerirá una calificación mínima de **C (70%)** para aprobar los cursos de Inglés 112, 113, 114, 117, 121 a 131, 204 y 223; y de Español 106, 121, 122, 124, 225, 226, 227 y cualquier otro curso de lengua o literatura del componente de Educación Medular.
7. Los estudiantes autorizados a matricularse en el nivel avanzado de Inglés (Inglés 117, 121 a 131, 204 y 223) como nivel inicial, recibirán los tres (3) créditos correspondientes al curso de Inglés 114 al aprobar satisfactoriamente los seis (6) créditos de Ingles Avanzado.
8. Los estudiantes autorizados a matricularse en Español 121, 122 ó 124 como nivel inicial de español, deberán aprobar seis (6) créditos adicionales en cursos de español del mismo nivel o superior.
9. Los estudiantes transferidos no tendrán que coger los cursos de FEP, deberán sustituirlos con electivas libres.